

TREJAI S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CANTON: Guayaquil.

DIRECCIÓN: Calle Chimborazo No. 418 intersección Clemente Ballén – Aguirre, Edificio Chimborazo, Piso 1, Oficina 109.

FECHA: 27 de Marzo de 2015.

HORA DE INICIO: 18:00 horas.

PRESIDENTE: JORGE FRANCISCO AMAYA ARIAS.

SECRETARIO: Ad-hoc: Enrique Olmedo Carvajal Pezo

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Conocer el informe de fecha 20 de Febrero de 2015 del Gerente General de TREJAI S. A., respecto al ejercicio económico de la compañía durante el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014;
- 2) Conocer el informe de fecha 20 de Febrero de 2015, presentado por el Comisario de la compañía, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014; y,
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de TREJAI S. A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014.
- 4) Resolver sobre el reparto de utilidades 2014 a los accionistas.

La convocatoria a los Accionistas fue hecha mediante oficios de fecha 20 de Febrero de 2015.

La convocatoria al Comisario se hizo con oficio de fecha 20 de Febrero de 2015.

QUÓRUM: El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que se encuentra presentes en la Sala accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado:

JORGE FRANCISCO AMAYA ARIAS, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 799 votos: y,

GALO ERNESTO ARIAS SORIA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00, con derecho a 1 voto.

INTERVENCIONES:

La Presidencia hace conocer a la Sala que para efectos de la presente Junta General se ha dado cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías que consta en el Registro Oficial No. 371 del 10 de Noviembre de 2014, mediante el expidió EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA.

La Presidencia declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que Secretaría dé lectura al Orden del Día.

Leído el Orden del Día, la Sala, por unanimidad, resuelve aprobarlo.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de Presidencia Secretaría procede a la lectura de los principales rubros del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Luego de lo cual, la Presidencia manifiesta que una vez conocidos los informes pertinentes de la Gerencia y del Comisario y de la lectura de los Estados Financieros de TREJAI S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Sala está en condiciones de adoptar la resolución que crea pertinente.

El accionista señor JORGE FRANCISCO AMAYA ARIAS, mociona que se aprueben los estados financieros presentados por la administración, así como también que se resuelva el reparto de las utilidades del año 2014.

El accionista señor GALO ERNESTO ARIAS SORIA, apoya la moción presentada.

Por lo que, la Junta General de Accionistas, resuelve:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TREJAI S. A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014; y,

2.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

A las 19:00 horas, por disposición de la Presidencia la Sala entró en receso a fin de que Secretaría proceda a elaborar el Acta de la presente Junta General.

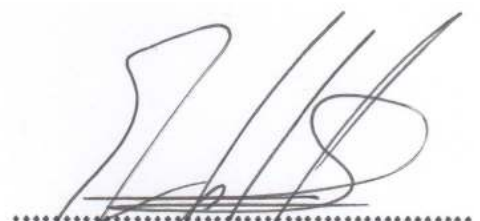
A las 17:30 se reinstala la Junta y el señor Presidente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual el Presidente declara terminada la Junta General de Accionistas a las 17:45:00 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de TREJAI S. A., el Presidente y el Secretario ad-hoc, que certifica.



Gerente



Enrique Olmedo Carvajal Pezo
Secretario Ad-hoc